Licenciatura en Educación para la Salud

Sede: San Salvador de Jujuy y San Pedro

Título Intermedio: Educador Sanitario (Resolución Ministerial 2614/94)

Duración: 4 años

Título Final: Licenciado en Educación para la Salud (Resolución Ministerial 0297/00)

Duración: 2.724 horas



El Educador Sanitario desarrolla sus actividades en diversos ámbitos mereciendo destacarse el laboral, comunitario, educacional, sanitario y medios de comunicación social.

Serán sus incumbencias:

- Participar en equipos interdisciplinarios responsables de planificar, ejecutar y evaluar programas de Educación para la Salud, tendientes a promover acciones que mejoran la calidad de las prestaciones y servicios al medio.
- Participar en la organización y supervisión de las prestaciones de servicios de salud en los sectores públicos, privados y comunitario.
- Desarrollar programas de higiene y seguridad del trabajo tendientes a un mayor margen y cobertura sanitaria para los trabajadores.
- Integrar equipos responsables de los planes de desarrollo comunitario, promoviendo la participación autogestionaria de los diferentes grupos en el planeamiento, ejecución y evaluación de su atención en salud.
- Prestar servicios en unidades técnicas tales como Departamento de Educación para la Salud, Hospitales cabecera de áreas programáticas, puestos de Salud, Departamentos Pedagógicos de Servicios Centrales y descentralizados del Área Educación, unidades educativas o equivalentes del ámbito nacional, provincial y municipal, así como en gremios, obras sociales y otras instituciones que contemplen la problemática de salud.
- Asesorar a grupos comunitarios formales e informales en cuanto a cuidados de salud, promoviendo acciones tendientes a preservar la salud de la población.
- Participar en la elaboración y ejecución de proyectos preventivos sobre la base de un conocimiento integral de la problemática de la región que ponga de relieve las atenciones priorizadas.
- Adecuar con creatividad y juicio crítico las estrategias básicas de su accionar en la ejecución de proyectos y de acuerdo a las características de los destinatarios de los mismos.
- Planificar y ejecutar programas de Educación para la Salud en medio de comunicación social utilizando óptimamente el grado de cobertura de los mismos.
- Cubrir tareas docentes sobre la problemática específica en ámbitos de educación formal y no formal.
- Diseñar y estructurar recursos didácticos de diferente complejidad orientados a la Educación para la Salud.

Perfil del Egresado

Alcances del Título Educador Sanitario

- Realizar acciones destinadas a la promoción y prevención de salud y elevar la calidad de vida.
- Promover en los individuos, grupos y comunidades, actitudes autogestionarias para el mejoramiento de la salud individual social.
- Elaborar diagnósticos de prácticas sanitarias de la comunidad y desarrollar las acciones educativo-sanitarias.
- Participar en la elaboración de estudios diagnósticos educativos sanitarios.
- Colaborar en equipos interdisciplinarios para elaborar, ejecutar y evaluar programas y proyectos de Educación para la Salud en los ámbitos hospitalario comunitario, medios de comunicación social, educativo y laboral.
- Colaborar con equipos interdisciplinarios en el análisis fatores socio-culturales que afecten el desarrollo de los programas de educación para la salud.



• Colaborar en la implementación de programas de higiene y seguridad del trabajo.

Perfil Profesional del Educador Sanitario

El Educador Sanitario es un graduado universitario con adecuada formación de áreas disciplinarias de las Ciencias de la Educación (Pedagogía, Didáctica y Planeamiento), de los Ciencias Sociales (psicología social, Antropología Filosófica, Antropología Cultural y Comunicación) y de las Ciencias de la Salud (ecología Humana, Problemática Sanitaria, organización y desarrollo de la Comunidad, Salud Ocupacional y Legislación Aplicada) y está capacitado para:

- Abordar con enfoque científico interdisciplinario la problemática de la educación para la salud.
- Desarrollar, en su trabajo de campo, habilidades instrumentales básicas en el área de la investigación social.
- Asumir una actitud crítica e investigadora de respecto y rescate de los saberes populares a partir de una fundamentación científica de los mismos.
- Integrar equipos de trabajo comprometidos con su contexto.
- Actuar acorde a la ética profesional.

Alcances del Título Licenciado en Educación para la Salud

Realizar estudios sobre las teorías, modelos y pautas culturales que inciden en las actitudes y conductas de los individuos frente al proceso de salud enfermedad.

Integrar equipos interdisciplinarios para elaborar y evaluar proyectos de Educación para la Salud, en los diferentes ámbitos de su desempeño profesional.

Diseñar y ejecutar proyectos de investigación para la producción de conocimientos y la acción concreta transformadora de la realidad sanitaria de la provincia y de la Región.

Promover la inserción de la problemática del área en los más-media.

Brindar asesoría educativa-sanitaria a personas y/o instituciones en acciones autogestionadas tendientes al mejoramiento de la calidad de vida individual y comunitaria.

Perfil del Egresado

El plan ha sido estructurado a partir de las incumbencias y objetivos presentando las siguientes características básicas:

- Enfoque multidisciplinario a partir de la integración de las siguientes áreas.
 - o Ciencias de la Salud.
 - Ciencias de la Educación.
 - o Ciencias Sociales.
- Flexibilidad Curricular: los objetivos, contenidos programáticos específicos de materias y regímenes de evaluación y promoción, serán supervisados por el Departamento con participación directa del equipo que tendrá a su cargo la implementación de la Carrera.
- Integración de los trabajos de campo y prácticas de modo que se conviertan en el eje de los diferentes marcos teóricos, que desde las distintas materias anualmente se desarrollen.
- Organización de un Plan de residencia que asegure al alumno un trabajo directo con la comunidad misma a través de las distintas organizaciones, formales e informales existentes en el medio.

Para su implementación, se considera prerrequisito la formalización de convenios con otras Áreas afines asegurar el carácter de real aplicación en los diferentes contextos.

Entre las acciones posibles de programas, merece destacarse: observación del medio ambiente, ensayo de estrategias de trabajo, elaboración de informes críticos y propuestas de cambios que, efectuados en su oportunidad, retroalimenten investigaciones de problemáticas relevantes de la región.

Materias de la carrera

PRIMER AÑO

- 1 Introducción a la Educación para la Salud
- 2 Psicología Evolutiva
- 3 Antropología Filosófica
- 4 Ecología Humana
- 5 Psicología Social
- 6 Pedagogía
- 7 Antropología Social y Cultural

SEGUNDO AÑO

- 8 Problemática Sanitaria I
- 9 Comunicación
- 10 Didáctica
- 11 Salud y Salud Pública
- 12 Tecnología Educativa
- 13 Epidemiología Y Estadística

TERCER AÑO

- 14 Problemática Sanitaria II
- 15 Investigación Social
- 16 Planeamiento de la Educación para la Salud
- 17 Organización y Desarrollo de la Comunidad
- 18 Legislación Aplicada
- 19 Salud Ocupacional

CUARTO AÑO

20 Trabajo de Campo y Residencia

QUINTO AÑO

- 21 Seminario de Integración Metodológica
- 22 Trabajo de Campo con Proyecto Final

Para más info, visitanos en: https://www.fhycs.unju.edu.ar/ingreso/ifLicEduSalud.html